

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Expediente No. 630014003006-2019-00908-00
Armenia, Quindío, doce (12) de enero de dos mil veintiuno (2021)

El juzgado pone en conocimiento de la parte demandante, para los fines a que haya lugar, los oficios procedentes de entidades bancarias.

Notifíquese

Luz Stella Arias Palacio
Juez

LMGR.

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN
ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 001 DE 13 DE ENERO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

LUZ STELLA ARIAS PALACIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a68d1b904f4a8cbd329cbca75ad36bc0d2804089045f0b7cf4962094f1feeff**

Documento generado en 12/01/2021 06:37:18 AM